

513516

San Francisco de Quito D.M., Marzo 10 de 2010

Señora
MARIA TERESA ROSANIA DAVILA
Presente.-

Le notifico formalmente que la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** de **INTERLEY S.A. EMA**, reunida de manera **EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL** en sesión del martes nueve (09) de marzo de 2010, resolvió por unanimidad nombrarla a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. Entre sus funciones, Usted por sí sola, tendrá la facultad de **REPRESENTAR LEGAL, JUDICIAL y EXTRAJUDICIALMENTE** a la compañía, salvo las restricciones que constan más adelante. En caso de ausencia suya, temporal o definitiva la subrogará el **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía. Sus facultades se encuentran previstas en los estatutos vigentes de la compañía y en las leyes del Ecuador. Su cargo tendrá una duración de **CINCO (5) AÑOS** a partir de la fecha de inscripción del presente documento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

En los artículos 9º, 11º, 17º, 18º y 20º de los estatutos vigentes de la compañía, existen dos (2) **restricciones o limitaciones al cargo**, por lo que deberá ceñirse a ellas en el ejercicio del mismo, las que consisten en:

1. Para todo acto jurídico que comprometa a la compañía en montos superiores a los **QUINCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US \$ 15.000,00)** deberá comparecer y firmar conjuntamente con el Presidente Ejecutivo; y,
2. Para todo acto jurídico que comprometa a la compañía en montos superiores a los **CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US \$ 50.000,00)** además de comparecer y firmar conjuntamente con el Presidente Ejecutivo, deberá contar con el visto bueno o aprobación de la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** de la compañía.

INTERLEY S.A. EMA se constituyó como **SOCIEDAD ANÓNIMA** por medio de Escritura Pública otorgada el veinticinco (25) de Junio de 1999 en la Notaría Primera del Cantón Quito, siendo Notario el Dr. Jorge Machado Cevallos, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 99.1.1.1618 del siete (7) de julio de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día quince (15) de julio de 1999 bajo el número 1625, Tomo 130, Repertorio 013223. **ESTATUTOS VIGENTES:** La empresa reformó integralmente sus estatutos por medio de Escritura Pública N° 347 de **transformación a EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA (EMA), conversión, aumento de capital y adopción de nuevos estatutos** otorgada el veinticuatro (24) de febrero de 2003 en la Notaría Primera del Cantón Quito, siendo Notario el Dr. Jorge Machado Cevallos, actos que fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 03.Q.IJ.1393 del catorce (14) de abril de 2003, con inscripción en el Registro Mercantil de Quito el día veintiuno (21) de julio de 2003 bajo el número 2206, Tomo 134, Repertorio 021818. El número de RUC de la compañía es **1791432193001**.

Cordialmente,


Dr. Rubén Darío Useche Cárdenas
Presidente de la Junta General de Accionistas
C.C. N° 171112500-3 / Pasaporte CC 79601265 de Colombia

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

En Quito, hoy miércoles diez (10) de marzo de 2010, dejó constancia de que yo, **MARIA TERESA ROSANIA DAVILA**, mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio y residencia legal en esta ciudad de Quito - Ecuador, identificada como aparece al pie de mi firma, **ACEPTO** el nombramiento para desempeñarme como **GERENTE GENERAL** de **INTERLEY S.A. EMA**, conforme lo resolvió por unanimidad la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** en sesión EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL del día de ayer

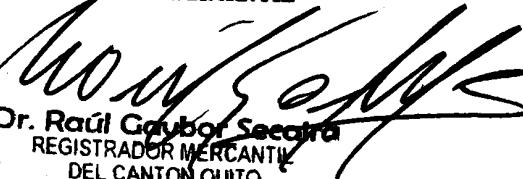
Atentamente,


María Teresa Rosanía Dávila
C.C. N° 171417263-0

Con esta fecha queda inscrito el presente
2651
documento bajo el No. del Registro
de Nombramientos Tomo No.
10 MAR. 2010
Quito, a.....

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Gábor Seccára
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO